

INACORPSA DEL ECUADOR S.A.

**INFORME DEL COMISARIO REVISOR SOBRE LOS ESTADOS
FINANCIEROS POR EL PERIODO TERMINADO AL 31 DE
DICIEMBRE DEL 2019**

INACORPSA DEL ECUADOR S.A.

Índice del Contenido

Informe del Comisario Revisor

Comentario sobre los procedimientos de control interno de la Empresa

Evaluación del cumplimiento de las resoluciones de la Junta General y del Directorio

Cifras agregadas de los estados financieros

INFORME DEL COMISARIO REVISOR

**A los Accionistas y Directores:
INACORPSA DEL ECUADOR S.A.**

1. En cumplimiento con el Artículo No. 321 de la Ley de Compañías de la República del Ecuador, a la resolución No. 92.1.4.3.0014 publicada en el Registro Oficial 44, del 13 octubre de 1992 y los estatutos de la Compañía, rendimos a ustedes nuestro informe y opinión sobre la veracidad, razonabilidad y suficiencia de la información preparada por la Administración de INACORPSA DEL ECUADOR S.A., en relación con la marcha de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre de 2019.

He obtenido de los directores y administradores toda la información sobre las operaciones, documentación y registros que juzgo necesario investigar, así como el informe de los Auditores externos de la Compañía. Así mismo, he revisado el balance general de la **INACORPSA DEL ECUADOR S.A.** al 31 de diciembre de 2019 y su correspondiente estado de resultados, de evolución del patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, los cuales son responsabilidad de la administración de la Compañía.

2. En nuestra opinión basados en nuestro examen, la evaluación de las funciones de vigilancia antes descritas:
 - a. La información presentada por los administradores refleja en forma veraz, razonable y suficiente la situación financiera de **INACORPSA DEL ECUADOR S.A.** al 31 de diciembre de 2019 y su correspondiente estado de resultados, de evolución del patrimonio y sus flujos del efectivo por el año terminado en esa fecha de acuerdo con los criterios y políticas contables mencionados en el párrafo precedente.
 - b. He revisado los libros sociales de la Compañía, los mismos que cumplen con las disposiciones de los artículos no. 246, 176 y 177 de la Ley de Compañías.
 - c. Según informes internos proporcionados por los abogados de la Compañía, ne he conocido sobre denuncias que hubieren presentado en contra de los administradores de la Compañía.
 - d. Los criterios y políticas contables y de información seguidos por la Compañía, que se apegan a las Normas Internacionales de Información Financiera-NIIFs, que se describen en los estados financieros, son adecuados y suficientes, en las circunstancias, y han sido aplicados en forma consistente.
 - e. Sobre las disposiciones requeridas por el artículo no. 279 de la Ley de Compañías, informo lo siguiente:
 - No se han constituido garantías por parte de los administradores de la compañía, por cuanto los estatutos no exigen de la constitución de dichas garantías.

Continúa en la siguiente página...

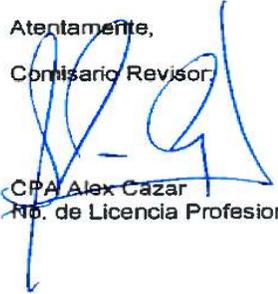
- No se ha propuesto la remoción de administradores de la Compañía, en virtud de que, de la información y documentación analizada, no se desprende irregularidad alguna que pudiera haber dado lugar a tal remoción.
- f. En relación con mi revisión sobre el estado de situación financiera y del estado de resultados integral y, el informe de los auditores externos emitido con fecha 30 de marzo de 2020, no se han identificado hallazgos que deban ser reportadas.

En virtud de lo anterior, me permito someter los estados financieros adjuntos a consideración de la Junta General de Accionistas, solicitando que se les agregue el presente informe.

Quito, 30 de marzo de 2020.

Atentamente,

Comisario Revisor



CPA Alex Cazar

Nº. de Licencia Profesional: 17533

II. Comentarios sobre los procedimientos de control interno de la Compañía

He concluido la revisión de los estados financieros de **INACORPSA DEL ECUADOR S.A.** por el año que terminó el 31 de diciembre del 2019. Como parte de nuestra revisión preliminar hicimos un estudio y evaluación de la estructura de control interno contable, dentro del alcance que consideramos necesario para evaluar dicha estructura, tal como es requerido por las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF's. Bajo tales Normas, el propósito de este estudio y evaluación es establecer una base confiable que sirva para determinar la naturaleza, oportunidad y extensión de los procedimientos de revisión del comisario revisor que son necesarios para expresar una opinión sobre dichos estados financieros. Nuestro estudio y evaluación fueron más limitados de lo que sería necesario para expresar una opinión sobre la estructura de control interno contable tomada como un todo.

La Administración de la **INACORPSA DEL ECUADOR S.A.** es la única responsable de establecer y mantener una estructura de control interno de contable y operativa. Para cumplir con esta responsabilidad se requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y juicios para evaluar los beneficios anticipados y costos relacionados con los procedimientos de control. Los objetivos de una estructura de control interno conllevan que la Administración obtenga una seguridad razonable, pero no absoluta, respecto a la salvaguardia de los activos contra pérdidas resultantes de uso o disposición no autorizada, que las transacciones se efectúen de acuerdo con la autorización de la Administración y que éstas se registren correctamente para permitir la preparación de los estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera-NIIF's.

Hay limitaciones inherentes que se deben reconocer cuando se considera la efectividad potencial de cualquier estructura de control interno. En la realización de los procedimientos de control pueden resultar errores por malentendidos de las instrucciones, errores de apreciación, falta del debido cuidado y otros factores personales. Aquellos procedimientos de control cuya efectividad depende de la segregación de funciones pueden ser inoperantes debido a complicidad. Igualmente, los procedimientos de control pueden ser intencionalmente ignorados, bien con respecto a los criterios y estimaciones que se requieren en la preparación de los estados financieros, o en la ejecución y registro de las transacciones. Además, la proyección de cualquier evaluación de la estructura de control interno contable a períodos subsiguientes está sujeta al riesgo de que los procedimientos puedan resultar inadecuados debido a cambios en las condiciones y de que el grado de cumplimiento de los procedimientos se pueda deteriorar.

Una debilidad sustancial de control interno es aquella en que el diseño o ejecución de uno o más elementos de la estructura de control interno contable no reduce a un nivel relativamente bajo el riesgo de que errores o irregularidades en cantidades que podrían ser materiales en relación a los estados financieros, puedan ocurrir y no ser detectados dentro de un lapso oportuno por los empleados en el curso normal de la ejecución de las funciones a ellos asignadas.

Nuestro estudio y evaluación de la estructura de control interno contable, el cuál fue hecho con el propósito limitado establecido en el primer párrafo de este informe, no necesariamente revelaría todas las condiciones que se consideran como debilidades sustanciales de control interno; consecuentemente no expresamos una opinión sobre el sistema de control interno contable de **INACORPSA DEL ECUADOR S.A.**, tomado como un todo. Sin embargo, nuestro estudio y evaluación mostró ciertas condiciones que aunque no se consideran debilidades sustanciales de control interno, llevamos a su conocimiento para que la acción correctiva sea tomada en las circunstancias.

Este informe tiene el único propósito de informar y ser utilizado por la Gerencia General, Gerencia Financiera, y otros ejecutivos dentro de **INACORPSA DEL ECUADOR S.A.** Es oportuna la ocasión para expresar nuestros agradecimientos al personal de la Compañía por la colaboración brindada durante el desarrollo de la revisión.

III. Cifras agregadas de los estados financieros

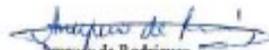
Un resumen de las cifras agregadas de los estados financieros por el período terminado el 31 de diciembre de 2019, las que incluyen cifras comparativas del período terminado el 31 de diciembre de 2018:

Continúa en la siguiente página...

INACORPSA DEL ECUADOR S.A.
ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA
 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
 (Expresados en dólares de los Estados Unidos de América)

ACTIVO	Notas	2019	2018
ACTIVO CORRIENTE			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	591,250	1,740,423
Activo financiero mantenido hasta su vencimiento	7	1,708,689	1,858,492
Cuentas por cobrar:			
Comerciales, neto de provisión por deterioro de cuentas por cobrar	8	6,942,480	5,747,919
Otras	8	2,457,892	2,810,774
		<u>9,400,372</u>	<u>8,558,693</u>
Gastos pagados por anticipado		19,261	19,508
Inventarios	9	4,259,003	2,920,510
Total activo corriente		<u>15,978,575</u>	<u>15,097,626</u>
ACTIVO NO CORRIENTE			
Propiedades y equipos, neto de depreciación acumulada	10	444,237	259,364
Propiedades de inversión	11	314,879	330,744
Otros activos		20,724	30,982
Total activo no corriente		<u>779,840</u>	<u>621,090</u>
TOTAL ACTIVO		<u>16,758,415</u>	<u>15,718,716</u>
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE			
Deuda con instituciones financieras	15		16,036
Cuentas por pagar	12	3,755,844	3,901,344
Impuestos corrientes	13	903,007	752,297
Otras cuentas por pagar	14	220,766	177,326
Total pasivo corriente		<u>4,879,617</u>	<u>4,847,003</u>
PASIVO NO CORRIENTE			
Provisión jubilación patronal y desahucio	16	249,580	223,257
Total pasivo no corriente		<u>249,580</u>	<u>223,257</u>
TOTAL PASIVO		<u>5,129,197</u>	<u>5,070,260</u>
PATRIMONIO			
Capital acciones	17	20,000	20,000
Reservas:			
Legal		10,000	10,000
Capital		259,164	259,164
Superávit por valuación de activos		84,364	84,364
Resultados acumulados		10,489,015	10,002,352
Utilidad del ejercicio		974,622	486,680
Otros resultados integrales		(70,792)	(76,947)
Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIFs		(137,155)	(137,155)
TOTAL PATRIMONIO		<u>11,629,218</u>	<u>10,648,456</u>
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		<u>16,758,415</u>	<u>15,718,716</u>

Las notas son parte integrante de los estados financieros


 Amparo de Rodríguez
 Gerente General


 Guido Montaña
 Contador General

INACORPSA DEL ECUADOR S.A.
ESTADOS DEL RESULTADO INTEGRAL
POR LOS PERIODOS ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América)

	Notas	2019	2018
Ventas	18	27,408,543	23,011,039
Costo de ventas	19	(23,621,402)	(20,332,209)
UTILIDAD BRUTA		3,787,141	2,678,830
GASTOS DE OPERACION			
Gastos de administración	20	(1,872,334)	(1,668,941)
Gastos de ventas	20	(568,023)	(381,193)
Total gastos de operacion		(2,440,357)	(2,050,134)
UTILIDAD NETA DE OPERACION		1,346,784	628,697
OTROS INGRESOS (EGRESOS):			
Intereses realizados		177,078	105,159
Otros ingresos		33,815	174,055
Gastos financieros		(30,410)	(31,286)
Otros gastos		(60,211)	(71,249)
Total otros egresos, neto		120,272	176,679
UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACION EMPLEADOS Y TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA		1,467,056	805,376
Participación trabajadores		(220,058)	(120,806)
Impuesto a la renta:	21		
Corriente		(272,376)	(188,224)
Diferido (ingreso) gasto		-	(9,666)
UTILIDAD NETA		974,622	486,680
Nuevas mediciones por beneficios definidos		6,140	(36,690)
Resultado integral total del año		980,761	449,990

Las notas son parte integrante de los estados financieros


Amparo de Rodríguez
Gerente General


Emilio Muñoz
Contralor General

INACORPSA DEL ECUADOR S.A.
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América)

Nota	Reserva:				Resultados				Total patrimonio de los Accionistas
	Capital	Legal	Capital	Superávit por valoración de activos	Otros Resultados Integrales	Resultados por aplicación NIIF 2	Resultados acumulados	Resultado neto	
Saldo: al 31 de diciembre de 2017	20,000	10,000	259,164	84,364	(40,241)	(137,155)	9,434,254	588,081	10,198,466
Transferencia a resultados acumulados	-	-	-	-	-	-	568,081	(568,081)	-
Reconocimiento pasivo laboral	-	-	-	-	(36,690)	-	-	-	(36,690)
Utilidad neta	-	-	-	-	-	-	-	486,680	486,680
Saldo: al 31 de diciembre de 2018	20,000	10,000	259,164	84,364	(76,931)	(137,155)	10,002,335	486,680	10,648,456
Transferencia a resultados acumulados	-	-	-	-	-	-	486,680	(486,680)	-
Reconocimiento pasivo laboral	-	-	-	-	6,139.54	-	-	-	6,140
Utilidad neta	-	-	-	-	-	-	-	974,622	974,622
Saldo: al 31 de diciembre de 2019	20,000	10,000	259,164	84,364	(70,792)	(137,155)	10,489,015	974,622	11,629,218

Las notas son parte integrante de los estados financieros


Amparo de Rodríguez
Gerente General

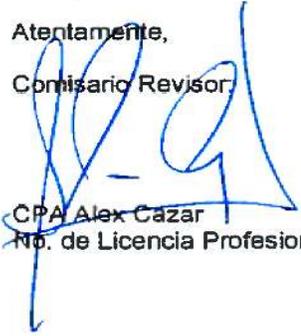

Emilio Muñoz
Contralor General

En virtud de lo anterior, nos permitimos someter los aspectos generales identificados en el proceso de nuestra revisión, a consideración de la Junta General de Accionistas, solicitando que se les agregue el presente informe.

Quito, 30 de marzo de 2020.

Atentamente,

Comisario Revisor



CPA Alex Cazar
Nº. de Licencia Profesional: 17533